

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****MURIEL VIEJO**

Aprobado inicialmente por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de marzo de 2021, el modificado del Proyecto de obras denominado “Continuación Adecuación de aceras”, redactado por el Arquitecto Eduardo Miguel Rodríguez Pérez, con un presupuesto de contrata de 20.000,00 € euros, correspondiente a la Obra N° 160 del Plan de Diputación 2020. Se expone al público durante ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, con el fin de que los interesados puedan presentar cuantas alegaciones consideren oportunas. Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Muriel Viejo, 17 de marzo de 2021. El Alcalde, Carlos González Romera

649

BOPSO-36-29032021